

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**  
**Sede Ecuador**

**Programa de Ciencias Políticas**

La Violencia Política  
en la Región Andina

Un Ensayo Comparativo de dos  
Casos en Perú y Colombia

Yolanda Rodríguez  
28 de octubre de 1995

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Sede Ecuador**

**Programa de Ciencias Políticas**

**La Violencia Política en la Región Andina  
Un Ensayo Comparativo de dos Casos en Perú y Colombia**

**Yolanda Rodríguez**

**Director de Tesis: Prof. Julio Carrión**

**Quito, 28 de octubre de 1995**

FLACSO - Biblioteca

# Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	3
Introducción	5
Capítulo I	
Las Interpretaciones sobre la Violencia Política	15
Capítulo II	
Transformaciones en la Sociedad	
Puñena y Violencia Política	26
2.1 Los cambios en la sociedad puneña	27
2.2 Tierra, región y violencia política en Puno	39
Capítulo III	
Sociedad, política y violencia en el Cauca	60
3.1 La problemática general de la región caucana	61
3.2 Territorios y violencia	73
Conclusiones	90
Bibliografía	

## Capítulo II

# Transformaciones en la Sociedad Puñena y Violencia Política

Situado al sur oriente del Perú, Puno es uno de los veinticinco departamentos que componen el mapa político administrativo de ese país. Con sus once provincias y cientocuatro distritos, es uno de los departamentos de mayor extensión (72012.27 km<sup>2</sup>). Con una población de algo más de un millón de habitantes, muchos de ellos indígenas, forma parte del sur andino, la región más deprimida del país.

A fines de la década de los ochenta, Puno era aún eminentemente rural (60% de la población), siendo la agricultura y la ganadería las actividades económicas que absorben la mayor parte de la población económicamente activa (60% de la PEA); el sector servicios es la segunda actividad económica en importancia, que ocupa el 15% de la PEA. Sin embargo, Puno no constituye una economía integrada debido fundamentalmente a la falta de vías de

comunicación que vinculen los diferentes espacios económicos al interior del departamento.

La mayoría de los productores del campo son campesinos, predominando las unidades agrícolas familiares de menos de cinco hectáreas. Las condiciones de producción de los campesinos son enormemente deficientes sin embargo, sumiendo a la mayor parte de ellos a economías de supervivencia. Las causas son múltiples: retraso tecnológico, falta de crédito y de asistencia técnica, áreas cultivables limitadas, tierras relativamente pobres, limitados recursos como el agua. Todos ellos, factores que redundan en los bajos niveles de producción y de productividad agropecuaria<sup>1</sup>; debido a ello, el peso de la producción agropecuaria en la formación del producto bruto interno del departamento ha ido en continuo descenso.

## **2.1 Los cambios en la sociedad puneña**

Puno es uno de los departamentos más pobres del Perú. Cualquiera que sea la fuente consultada y los indicadores que ésta considere, Puno ocupa los niveles más críticos en los mapas de la pobreza en el Perú a nivel departamental<sup>2</sup>. Las condiciones de vida de la mayor parte de la población se caracterizan por los bajos niveles de ingresos, alimentación y nutrición; el limitado acceso a los servicios de salud, saneamiento y educación. Bajos niveles alimentarios y altos índices de desnutrición se presentan de forma dramática en las zonas rurales; la desnutrición crónica afecta al 51% de la población infantil. El servicio educativo es deficitario debido a la escasez de equipamiento e infraestructura, así como por la formación pedagógica de los maestros rurales.

Los siguientes indicadores sociales grafican suficientemente lo que venimos afirmando: tasa de mortalidad infantil 105 por mil; esperanza de vida, 54 años; 21.8% de analfabetismo; 87% de viviendas sin electricidad; 86% sin agua potable<sup>3</sup>; 0.9 médicos, 2.5 enfermeras y 7.5 camas hospitalarias por cada diez mil

habitantes<sup>4</sup>. El ingreso promedio mensual del departamento es de los más bajos en el país; según cifras correspondientes al período 1985-1986, el 59% del ingreso provenía del autoconsumo, el 30% del trabajo independiente y el 9% del trabajo asalariado<sup>5</sup>.

En Puno se pueden distinguir cuatro zonas, atendiendo a criterios económicos y sociales de continuidad territorial, cierta homogeneidad económica, ecológica y cultural.

La primera zona, ubicada al norte de Puno, en los pisos ecológicos intermedios y altos del altiplano; zona eminentemente quechua, comprende las provincias de Azángaro, Melgar y Carabaya. En esta zona los problemas básicos tienen que ver con las agudas contradicciones alrededor de la tenencia de la tierra y la productividad agrícola. Aquí se presentan deficiencias de infraestructura y atención de servicios sociales básicos por parte del estado.

Ubicada al noreste de Puno se encuentra la segunda zona, de ceja de selva con características subtropicales; comprende las provincias de Huancané, San Antonio de Putina y Sandía. Esta zona es rica en producción agropecuaria de sus valles y en ella se desarrolla la actividad minera aurífera. La zona está débilmente integrada a la economía del departamento debido a la falta de vías de comunicación adecuadas.

La meseta altiplánica conforma la tercera zona, que comprende las provincias de San Román y Lampa. Las áreas rurales son eminentemente ganaderas y su centro urbano más importante, la ciudad de Juliaca, concentra una actividad comercial e industrial muy importante. Es una zona de intenso intercambio económico tradicional con la costa, favorecido por las vías de comunicación que la une a las ciudades de Arequipa, Ilo y Tacna.

La cuarta zona, eminentemente aymara, está formada por las provincias de Puno, Chucuito y Yunguyo; se ubica en las áreas media y alta del altiplano sur. Esta zona se encuentra también

fuerte y tradicionalmente vinculada a la costa sur peruana. En ella se desarrolla la ganadería para la producción de carne y de lana, y por ser fronteriza con la vecina Bolivia, se desarrolla en ella una intensa actividad comercial, formal e informal.

### **La sociedad y la política en Puno**

Puno no está al margen de los profundos procesos de cambio que acontecen en la sociedad peruana desde mediados del presente siglo. Estos están vinculados a los fenómenos de urbanización, migración y crecimiento de centros urbanos, expansión de la educación, emergencia de nuevos sectores sociales y de nuevas identidades políticas. La sociedad rural peruana de la que Puno forma parte, ha atravesado por transformaciones orientadas hacia una mayor participación en el mercado, en el sistema político y en la sociedad<sup>6</sup>. Estos procesos de cambio significaron una mayor democratización de las sociedades y sistemas de ordenamiento social y político tradicionales.

El escenario rural serrano estuvo dominado por la gran hacienda tradicional y por el gamonalismo como sistema de dominación social y político. Ambos empezaron a resquebrajarse a mediados de este siglo, debido tanto al estancamiento productivo del sector agrícola<sup>7</sup> como al cuestionamiento de las bases de poder tradicional, en gran medida producto de los fenómenos de movilización social ya mencionados.

La sociedad rural serrana en proceso de transformación, estaría caracterizada por ciertos rasgos que se fueron perfilando a lo largo de ese período<sup>8</sup>. Primero, los cambios culturales en el mundo del campesinado serrano provenientes de la experiencia urbana y la migración de un lado, y el bilingüismo y la alfabetización por el otro. Segundo, la densificación de la economía rural por la preponderancia del campesino parcelario, y la democratización de las comunidades campesinas con la incorporación de sistemas de elecciones para la renovación de cargos a su interior. Tercero, los cambios a nivel de los actores

económicos y sociales rurales vinculados con la reconquista campesina de la tierra y la consolidación de las formas y niveles organizativos gremiales que la posibilitaron. Por último, los cambios en los sistemas de ejercicio del poder y en sus bases de legitimidad -protección y mediación política-, producidos con la liquidación de la hacienda tradicional por la reforma agraria de 1969.

¿Qué particularidades cobraron estos procesos de cambio y a qué dinámicas dieron lugar en Puno? La confrontación entre comunidades campesinas y la gran propiedad vinculada a la exportación de la lana, caracterizaron la dinámica social puneña desde principios de siglo, cuando se da un fuerte proceso de expansión de la hacienda sobre las tierras comunales. Levantamientos y rebeliones espontáneas y aisladas fueron sofocadas entonces duramente.

El sistema de dominación adscrito a la gran propiedad terrateniente se sostenía en tres pilares; control de los vínculos con el mercado, subordinación étnica y monopolio de la representación política. Hacia los años cincuenta este sistema de dominación empieza a dar señales de resquebrajamiento; de un lado, el estancamiento productivo del agro de la región; de otro la emergencia de una red de comerciantes locales y foráneos que mantenían fluidos vínculos con pueblos y caseríos que, a decir de Rénique, habrían jugado un papel importante como agentes de cambio al constituirse en elementos cuestionadores del orden social tradicional'.

En los años sesenta, como expresión local de la emergencia de nuevos sectores medios y de las corrientes reformadoras de la época, se constituye en Puno una burguesía comercial con un pensamiento de corte "campesinista". La expresión política de esta corriente llamada "cacerismo", promueve la organización de sindicatos campesinos, busca constituirse en su representación política, y accede al control de las esferas locales del estado. Los gobernantes de entonces, inspirados en ideas modernizantes,



crean para tal fin estructuras estatales a nivel departamental destinadas a desarrollar proyectos en los ámbitos rural y urbano; las Corporaciones de Desarrollo, CORPUNO, en este caso. Para Rénique estos procesos emergentes implicaron una relativa apertura de la estructura de poder regional<sup>10</sup>.

En efecto, parece importante indagar sobre la importancia del crecimiento y consolidación de la ciudad de Juliaca como centro urbano, comercial e industrial<sup>11</sup>. Juliaca es la principal ciudad del departamento, dos veces más densamente poblada que Puno la ciudad capital (69.46 hab./km<sup>2</sup>); experimentó un rápido crecimiento urbano en las décadas pasadas y una acelerada expansión e informalización de actividades económicas, comerciales e industriales.

Queda planteada la interrogante acerca de las dimensiones políticas de estos procesos de cambio (urbanización, comercialización, informalización y terciarización de la economía), y sus implicaciones para la dinámica global del departamento. Resulta interesante anotar por ejemplo, cómo son Puno y las pequeñas ciudades del interior, pero sobre todo el campo puneño, los principales lugares de asiento y desarrollo de determinados actores sociales como las ongs, la iglesia, los partidos políticos de izquierda y el apra; Juliaca lo es menor medida, siendo más relevante aquí la importancia del cacerismo.

En 1969 las antiguas haciendas del departamento fueron convertidas en unidades productivas bajo el modelo empresarial asociativo en virtud de la Ley 17716 de Reforma Agraria del gobierno militar de Velasco Alvarado. Las formas asociativas fueron las Sociedades Agrarias de Interés Social -SAIS- Cooperativas Agrarias de Producción -CAPs-, y Empresas Rurales de Propiedad Social -ERPS-. Con la introducción de estos modelos de producción se pretendía superar el retraso y la pobreza del agro, afectando la estructura de tenencia de la tierra y las relaciones de producción serviles propias de la hacienda tradicional. Se buscaba de esta manera modernizar el agro.

En el departamento de Puno la reforma agraria afectó casi dos millones de hectáreas de tierras y pastos naturales expropiados a 743 fundos; casi el 90% de ellas se entregaron a las cuarenta y cuatro empresas asociativas que se crearon en el departamento: 23 SAIS, 16 CAPs y 5 ERPS. Las comunidades campesinas en cambio fueron beneficiadas con apenas el 2.5% del total de tierras expropiadas<sup>12</sup>.

La reforma agraria tuvo un significado político y social enorme que hay que entender al interior de la corriente de los procesos de cambio que la precedieron y que mencionamos más arriba. Ella termina por quebrar desde sus propias bases una forma de encuadramiento social y político de una parte significativa de sociedad rural.

No obstante, la reforma agraria no tuvo el efecto distributivo que sus mentores esperaban, sino un carácter altamente concentrador que generó nuevos y mayores conflictos en el agro. Esta vez ya no entre comunidades y hacendados sino entre empresas asociativas de un lado, y comunidades y parcialidades campesinas marginadas de la reforma agraria, del otro.

Los movimientos campesinos que cobraron auge en las décadas del cincuenta y sesenta en todo el país, giraron en torno a los derechos básicos como tierra y educación. La población rural demandaba mayor participación en el mercado, en la sociedad nacional y en el sistema político; los movimientos sociales rurales en aquel período se caracterizaron entonces por su carácter democratizador e incluyente<sup>13</sup>. Los efectos concentradores y excluyentes de la reforma agraria incidieron en los movimientos reivindicativos de campesinos que demandaban una real distribución de la tierra; en la década de los setenta se desata otra ola de movilizaciones y de tomas de tierras.

En ambos momentos, Puno parecía quedar al margen de aquellos movimientos. ¿Cómo explicar éste rezago?. Algunos autores sugieren que en Puno venía dándose un proceso de parcelación

interna de las haciendas puneñas que habría jugado como un freno a las acciones directas de tomas de tierras. De otro lado, otros lugares de la sierra del país como en Junín, Cuzco y Andahuaylas, fueron escenarios de importantes movimientos de tomas de tierras hasta fines de los setenta; en esos lugares tuvo lugar una temprana experiencia de sindicalización agraria y de presencia de la nueva izquierda; esta experiencia es posterior en Puno ya que se da mas bien en los ochenta.

Además de su carácter concentrador de la tierra, la reforma agraria adoleció de muchas irregularidades en su implementación; de allí el reclamo por la revisión de las adjudicaciones. Pasado el período de la reforma militar, durante el gobierno de Belaúnde Terry se dictaron disposiciones legales con un carácter muy limitado que permitían la reestructuración de algunas empresas; éstas estaban orientadas a abrir el mercado de tierras y promover la inversión privada en la costa del país.

En la sierra, como en Puno, esta situación permaneció básicamente inalterada incubándose así serios conflictos que estallarían a mediados de los ochenta bajo la demanda de la reestructuración de las empresas asociativas y posteriormente la demanda por la liquidación de las mismas. Este movimiento se daría en un contexto trastocado por la presencia de Sendero Luminoso en Puno. El estallido de la crisis económica y después un elemento del azar, los efectos de una desastrosa sequía en el año 1983 y de inundaciones en 1985 que afectaron a la región sur andina, potenciarían la protesta campesina que se veían dando en el departamento.

El discurso populista del presidente Alan García parecía revelar una especial atención por el desarrollo del agro serrano. Planteó una política de promoción del Trapecio Andino que comprende las áreas serranas de mayor pobreza del país, entre ellas Puno; creó las microrregiones para la implementación de pequeños proyectos de inversión para el desarrollo; el fomento del crédito cero para la compra de insumos y fertilizantes; y una serie de medidas de

corte populista como la entrega directa de cheques a las comunidades. Todas estas medidas alentaron la expectativa comunera de una solución a su demanda por la reestructuración de las empresas asociativas.

Estas sin embargo tuvieron un reducido impacto para los pequeños productores serranos ya que estuvieron básicamente orientadas al desarrollo de la agricultura comercial de la costa y la ceja de selva. De otro lado, se contradecía con la política alimentaria que tendía a cubrir la demanda interna con la importación de alimentos. A estos elementos se aunaba la aceleración de la crisis económica agudizando el estancamiento económico de las áreas serranas altoandinas. Todo ello incrementaba la presión de las comunidades campesinas por la tierra. Finalmente, y luego de infructuosas acciones legales, entre diciembre de 1985 y los primeros meses del año siguiente, se desató un enorme movimiento de tomas de tierras, que recuperaron para las comunidades campesinas alrededor de 500 mil hectáreas.

Estas acciones apuraron la conformación de comisiones reestructuradoras por parte del gobierno central, que debían redimensionar las empresas asociativas en favor de las comunidades. Fueron frecuentes los conflictos y las descoordinaciones entre la comisión designada por las autoridades centrales y los funcionarios públicos locales del sector encargados de ejecutar las recomendaciones de la comisión. Finalmente, como resultado del trabajo de la comisión, se liquidó un número de empresas y quedaron reestructuradas el resto, procediendo a su titulación; de esta manera el gobierno daba por concluido el proceso de reestructuración de la tierra en Puno.

En el proceso de reestructuración predominó la entrega de tierras a las comunidades campesinas. Sin embargo un complejo cuadro de nuevas contradicciones abiertas por la forma en que se procedió en la reestructuración, generaría nuevos movimientos de tomas de tierras en 1987 y 1989. Ahora los conflictos aparecían en las tierras reestructuradas, entre comunidades beneficiadas de un

lado, y entre comumeros y feudatarios (ex trabajadores de las empresas asociativas), del otro. Como también conflictos en las tierras no reestructuradas, entre comunidades campesinas y las empresas que permanecieron<sup>14</sup>.

Un nuevo escenario se fue gestando; de luchas, confrontaciones, acuerdos y negociaciones. Caballero<sup>15</sup> anota que en este escenario los grandes ausentes fueron el gobierno nacional y las autoridades del sector en Puno; en él se enfrentaban los actores en conflicto sin mediación alguna. Este escenario se procesa en el contexto del término de la etapa populista del apra en el gobierno y las medidas de ajuste tomadas en 1988 y el consecuente abandono de las políticas de atención agraria que se habían ensayado. Es precisamente en ese escenario que Sendero Luminoso buscará una inserción buscando radicalizar el curso de los acontecimientos.

La reforma agraria significó una primera transformación del escenario rural puneño al liquidar la hacienda tradicional y reemplazarla por formas productivas más "modernas". Una segunda transformación empezó a mediados de la década pasada con el proceso de reestruturación que implicó la liquidación del modelo asociativo empresarial. Lo que está en curso desde entonces es la tendencia predominante a la parcelación y a la propiedad familiar.

### **Cambios y nuevos actores en la sociedad puneña**

La alternativa de la "vía campesino comunera" al modelo asociativo empresarial creado por la reforma agraria, fue sostenido por los líderes políticos y gremiales del movimiento campesino. La Federación Departamental de Campesinos de Puno - FDGP- y la organización política a ella vinculada, el Partido Unificado Mariateguista<sup>16</sup>, plantearon la liquidación de las empresas asociativas y la entrega de las tierras a las comunidades y parcialidades, así como la formación de empresas

comunales y multicomunales. Esta propuesta constituía, para sus mentores, el soporte del desarrollo agrario y regional.

La FDCP constituyó efectivamente el liderazgo del movimiento campesino por la reestructuración de las tierras de las empresas asociativas. Ella lideró en efecto los movimientos de tomas de tierras desde 1985.

Concluido el proceso de reestructuración sin embargo, la tendencia natural de los pobladores rurales parece ser la parcelación y la tenencia familiar de la tierra. Caballero<sup>17</sup> sostiene que las empresas comunales no fueron asumidas por la mayoría de las comunidades campesinas como alternativa a las empresas asociativas; antes bien, la alternativa elegida por la comunidad parece haber sido la parcelación interna para cada familia. ¿Qué ocurrió entonces?

Una hipótesis es que el liderazgo político y gremial no supo interpretar la heterogeneidad al interior del mundo campesino. Un elemento de esa heterogeneidad es la diferencia de expectativas entre comuneros y feudatarios; entre los campesinos comuneros y los pequeños productores independientes. La propuesta de la FDCP pretendía homogenizar una heterogeneidad de expectativas.

Otra hipótesis sostenida por algunos autores alude a los procesos post reforma agraria que implicaron la creación de productores independientes<sup>18</sup>. El creciente predominio de estos sectores en la sociedad rural involucra la pérdida de representatividad de los gremios campesinos, cuya base se encuentra fundamentalmente construida entre los pequeños agricultores y campesinos propietarios de sus parcelas. Si este mismo proceso se ha venido dando en Puno y pudiéramos identificar estos productores independientes con los feudatarios y los parceleros, entonces podemos sugerir algo sobre las dificultades de la FDCP de expresar una alternativa real para los campesinos.

Detengámonos un momento en las posibles dinámicas suscitadas por la reforma agraria en Puno. Sobre todo interesan aquí aquellas que dieron lugar a cambios en la configuración social de la región con la emergencia de nuevas elites. La reforma agraria no sólo alteró la estructura agraria sino que también significó el trastocamiento -o el desplazamiento- de las elites de poder, político y económico.

Primero, ¿qué pasa con los antiguos dueños de las haciendas expropiadas? Según Rénique, algunos emigraron a otras ciudades, sobre todo a Arequipa y a Lima; los que quedaron en Puno, unos se convirtieron en funcionarios del sector agrario; otros, se en comerciantes. Segundo, ¿quiénes son los nuevos gerentes, los administradores y los dirigentes de las empresas asociativas? Según este mismo autor son los ex mayordomos de las haciendas adjudicadas; estos están ahora representados a nivel nacional en la Central de Empresas Campesinas -CENECAMP-. Tercero, los funcionarios locales de agricultura. Cuarto, el gobierno militar promovió la formación de ligas y federaciones agrarias, como la Confederación Nacional Agraria; quiénes se agruparon acá? qué representan del complejo y heterogéneo mundo serrano puneño?

De otro lado, cuáles son las implicaciones de los procesos de expansión de la educación, alfabetización, organización y sindicalización, y presencia y desarrollo de la nueva izquierda; sus implicaciones para la constitución de nuevas identidades política en Puno en los setentas? Es posible cuestionar la afirmación de Rénique acerca de las emergentes identidades políticas fueron incorporadas por la nueva izquierda? Qué quedó incorporado o representado y quedó fuera de esa representación en Puno? Estas son algunas interrogantes que merecen ser abordadas en futuros trabajos de investigación.

Entre los años sesenta y ochenta se van perfilando en Puno un conjunto de nuevos actores, muchos de los cuales provenían de otros lugares del Perú y de otros países. Fueron las zonas rurales del departamento y las poblaciones campesinas e indígenas

las principales receptoras de promotores sociales, profesionales y técnicos, asesores legales, agentes pastorales, militantes políticos de izquierda y otros nuevos agentes que fueron haciendo de Puno su nuevo lugar de residencia. Estos agentes fueron importantes propulsores de proyectos educativos, de capacitación y formación, así como de organización y agremiación; poniendo en marcha una serie de recursos, como medios de comunicación especialmente radio, programas de educación bilingüe, promoción de comisiones de derechos humanos, de frentes de defensa, entre muchos otros.

Entre estos agentes aquí se quiere destacar el papel la iglesia católica, cuya práctica y discurso la colocaba en una posición de avanzada muy visible y reconocida en el resto del país. Desde su trabajo pastoral los agentes buscaban enraizar su mensaje y su acción en medio de los que consideraban los "más pobres entre los pobres", los campesinos sin tierra. A partir de una línea pastoral muy identificada con la promoción del campesinado puneño, impulsaron la apertura de centros de educación, capacitación y de promoción de este sector social; este trabajo estuvo acompañado de un discurso crítico sobre la realidad y las posibilidades de revertir esa situación en base a la organización. Así por ejemplo, nacieron las Vicarías de la Solidaridad a mediados de los ochenta dedicadas a la promoción de los derechos humanos.

Otro agente cuyo discurso y práctica debió tener un impacto en las nuevas configuraciones que se daban lugar en Puno, son los organismos no gubernamentales y algunos organismos del estado, que se asentaron en Puno para el impulso de proyectos de desarrollo rural. En la misma perspectiva, se debe mencionar a los líderes de la izquierda, muchos de ellos provenientes de Lima y de Arequipa comisionados para apoyar la organización de sindicatos y federaciones provinciales de campesinos. El impulso a la organización tuvo como escenarios principales las provincias del norte de Puno, como son Melgar y Azángaro en las que se ubicaban más de la mitad de las empresas asociativas del



departamento, y por ende las provincias en donde se presentaban las mayores tensiones por la tierra.

La acción desarrollada por este conjunto de nuevos agentes redundaría en el surgimiento de un nuevo liderazgo campesino. Queda sin embargo planteada la necesidad de explorar con más detalle y profundidad los contenidos de ese trabajo pedagógico. Así también, analizar el tipo de interacciones que se suscitaron entre estos actores y el medio campesino, puede ayudar a descubrir los tipos y formas de relaciones e identidades a que dieron lugar. campesino en el cual actúan.

A primera vista, se podría concluir que uno de los efectos indudables de estas "presencias" y sus medios de acción, alejan rápidamente la visión de Puno como la de un lugar "marginal", "un rincón olvidado del Perú". De otro lado, es probable que estos agentes promovieran, al margen de su conciencia, la conformación de redes sociales, de comunicación e interacción de diferentes espacios sociales del departamento, lo que constituiría materia de una futura investigación.

## **2.2 Tierra, región y violencia política en Puno**

La violencia política constituía a comienzos de la presente década uno de los principales problemas del departamento de Puno; inicialmente focalizada al norte del departamento, ésta se extendió significativamente en la segunda mitad de los años 80. Este incremento se debió, en primer lugar, a la creciente presión de Sendero Luminoso por controlar espacios territoriales y abrir nuevos frentes para el desarrollo de la "guerra popular".

Las provincias de Melgar y Azángaro al norte de Puno, fueron el principal escenario de las acciones armadas desde los primeros años de la década pasada. Posteriormente, prácticamente en todo el territorio que comprende el centro y norte de Puno, desde el

límite con las provincias altas de Cuzco hasta la frontera con Bolivia, se desarrolló el conflicto armado.

**Tabla 1 Atentados terroristas  
(1980-1990) Puno\***

Año	Perú	Puno
1980	219	3
1981	715	24
1982	891	12
1983	1123	25
1984	1760	59
1985	2050	63
1986	2549	277
1987	2489	63
1988	2415	52
1989	3147	103
1990a\	2431	97
a\ al 6 de noviembre		

\* Registrados por la Dirección de Inteligencia

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección de Estadística.  
Tomado de "CUANTO. Perú en Números 1991"

### Los actores de la guerra en Puno

El conflicto armado en en el periodo 1989-1991 presentaba las siguientes características. En primer lugar, se ubicaba en el desarrollo de una fase nueva de Sendero Luminoso. Esta se daba sobre la base de la consolidación el control territorial de la zona de tradicional presencia de Sendero, al norte de las provincias quechuas de Melgar y Azángaro, de un lado; y de otro, la creación de nuevos escenarios de conflicto armado en las

ciudadades de Puno y Juliaca y en pequeñas capitales de provincias. En segundo lugar, el intento del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) de abrir un frente guerrillero en la ceja de selva de Puno. En tercer lugar, la incorporación de las fuerzas armadas del ejército en la estrategia contrainsurgente, a partir de la declaratoria del estado de emergencia política en varias provincias puneñas.

En el período de diez años de presencia activa de Sendero Luminoso en Puno, es posible distinguir hitos en su proceso de desarrollo, momentos de repliegue e inicio de nuevas campañas.

En una primera etapa se trató de acciones armadas dispersas y esporádicas centradas en atentados dinamiteros en las ciudades de Puno y Juliaca, algunos ataques contra locales policiales y asaltos a fondos de empresas asociativas en Azángaro y Melgar. Paralelamente Sendero iniciaba un trabajo político de adoctrinamiento y captación a través de algunas escuelas populares en el campo.

Desde 1989 sin embargo, Sendero Luminoso dió inicio a una nueva etapa en el proceso de asentamiento en Puno. La acumulación de fuerzas lograda durante los años anteriores le posibilitaría iniciar una ofensiva con el propósito de "barrer el Estado" del campo puneño. En 1991 era posible afirmar que Sendero había logrado conquistar un relativo control territorial en el "corredor", una amplia zona que se extiende al norte de las provincias de Melgar y Azángaro y se proyecta hacia Huancané, San Antonio de Putina y el sur de Sandía, al este de Puno.

**Tabla 2 Acciones de grupos alzados en armas por provincias Departamento de Puno 1989, 1990 y 1991**

Provincia/Año	1989	1990	1991	Total
Azángaro	81	56	57	194
Chucuito	3	3	0	6
Huancané	7	12	15	34
Lampa	1	5	7	13
Melgar	8	37	20	66
Puno	19	7	32	58
Sandía	2	3	5	10
S.A. Putina	2	5	8	15
Carabaya	1	0	12	13
Yunguyo	0	0	2	2
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>132</b>	<b>178</b>	<b>438</b>

Fuente: Cronologías - Vicarías de la Solidaridad de la Diócesis de Puno y Prelaturas de Juli y Ayaviri.  
Elaboración propia.

**Tabla 3 Tipo de acción armada por años Departamento de Puno**

Provincia/Año	1989	1990	1991	Total
Sabotaje	0	0	1	1
Atentado	45	37	71	154
Aniquilamiento selectivo	40	24	26	90
Enfrentamiento con Policía/Fuerza Armada	3	8	7	18
Enfrentamiento con población civil	0	0	2	2
Incursión	9	21	13	43
Pareo Armado	3	1	1	5
Otros	6	15	16	37
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>132</b>	<b>178</b>	<b>437</b>

Fuente: Cronologías - Vicarías de la Solidaridad de la Diócesis de Puno y Prelaturas de Juli y Ayaviri.  
Elaboración propia.

A lo largo de la primera mitad de la década pasada Sendero

Luminoso intentó ganar una presencia en el departamento a partir de atentados dinamiteros dispersos y esporádicos en la ciudad de Puno; y en el campo, mediante ataques a fundos de empresas asociativas en Melgar y Azángaro. Paralelamente, los cuadros senderistas fueron desarrollando un trabajo político ideológico mediante la formación de escuelas populares en comunidades campesinas de estas provincias.

Esta primera acumulación de fuerzas le permitió dar un salto cuantitativo en 1986, al triplicar el número de sus acciones armadas respecto al año anterior, concentradas en las provincias mencionadas. Para entonces Sendero habría consolidado una columna armada que se desplazaba por las comunidades campesinas de esta zona, contando con una fuerza local reclutada para acciones específicas.

Esta curva ascendente tuvo un punto de inflexión en abril de 1987 cuando importantes mandos político militares de la columna cayeron por la acción de inteligencia policial; esta acción producirá un largo repliegue de Sendero Luminoso hasta el siguiente año. En mayo de 1988 una acción armada simbolizaría la recomposición de la columna senderista; el ataque al puesto policial de Crucero en la provincia de Carabaya, en donde murieron siete guardias civiles y un juez de paz. En 1989 el grupo experimentó nuevos saltos cuantitativo y cualitativo, iniciando así una nueva fase en su proceso de asentamiento en Puno.

La agudización de la presión de Sendero por consolidar su presencia en unos territorios y por expandir su control hacia nuevas zonas en Puno, era parte de una ofensiva mayor que el grupo desplegaba en todo el país. La coyuntura política en la que esta ofensiva se situaba fue la realización de tres procesos electorales a nivel nacional entre noviembre de 1989 y abril de 1990<sup>19</sup>; en noviembre de 1989 se celebraron elecciones de autoridades municipales a nivel distrital y provincial y las primeras elecciones de autoridades regionales<sup>20</sup>; en abril de 1990

las elecciones para Presidente de la República y congresistas nacionales.

La importancia cada vez mayor que fue cobrando Puno en la estrategia nacional senderista, la expresó el propio Sendero al hacer un balance de la guerra popular en la coyuntura de las elecciones municipales de noviembre de 1989. En el sur del país señalaba entonces el grupo maoísta, "la guerra popular se desarrolla principalmente en el departamento de Puno"<sup>21</sup>; en efecto, sitiaron poblados, atacaron puestos policiales y asesinaron a policías, autoridades distritales, jueces y dirigentes gremiales.

Se pueden distinguir las siguientes características en la forma de actuar de Sendero Luminoso en esta nueva fase; primero, un incremento significativo en el número de acciones armadas; segundo, la focalización de su objetivo político en "barrer el Estado del campo"; tercer, una capacidad de enfrentamiento mayor con las fuerzas de seguridad, particularmente las fuerzas especiales de la policía (DOES); cuarto, el incremento numérico del contingente armado, lo mismo que de la llamada fuerza local, compuesta por pobladores movilizados como apoyo en acciones armadas.

En efecto, el objetivo político central de las acciones armadas fueron las instituciones del estado, fundamentalmente en las provincias de Azángaro, Melgar, Huancané y San Antonio de Putina. Concentradas en la coyuntura electoral, su móvil era impedir que se llevara a cabo el sufragio y luego presionar a la renuncia de las autoridades electas<sup>22</sup>. En esas elecciones municipales el frente Izquierda Unida ganó en la mayoría de las capitales provinciales; la ofensiva de Sendero Luminoso motivó que este frente político se pronunciara públicamente denunciando el *genocidio senderista* dirigido a *castigar* a las nuevas autoridades elegidas y a las dirigencias comunales y gremiales que no acataron sus órdenes.

La otra característica de la nueva fase fueron las incursiones de mayor envergadura a centros poblados mayores, como capitales provinciales o distritales con alta concentración poblacional. La acción era ejecutada por un contingente armado de mayor número que movilizaba a una masa de apoyo más numerosa<sup>23</sup>.

La modalidad más frecuente en los atentados fue la carga de dinamita, seguida del incendio, los coche bomba y los disparos. El blanco de estas acciones fue en casi todos los casos, locales de dependencias gubernamentales y oficinas públicas, tales como el Banco Agrario, las sedes de los gobiernos municipales, microrregiones y oficinas del gobierno regional y los locales de las Unidades de Servicios Educativos e Institutos Pedagógicos, coincidiendo con huelgas del sector magisterial.

La otra característica del comportamiento de Sendero en la última fase, fue su mayor capacidad de enfrentamiento con las fuerzas de seguridad del Estado, particularmente las fuerzas especiales antisubversivas de la Policía (DOES). Emboscadas y enfrentamientos con patrullas de la DOES y con unidades móviles del ejército, frecuentemente en las zonas de mayor asentamiento de Sendero Luminoso al norte de las provincias de Melgar y Azángaro, parecían evidenciar un incremento en su capacidad de ofensiva militar. El objetivo político de esta ofensiva contra las fuerzas de seguridad, parecía ser la generación de las condiciones para el ingreso a una nueva fase del conflicto en Puno, lo que efectivamente ocurrió al declarar el gobierno el estado de emergencia en varias provincias puneñas en octubre de 1990.

El otro grupo armado, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) tuvo, a diferencia de Sendero Luminoso, un escaso nivel de presencia en Puno. Acciones de propaganda ideológica en las ciudades de Puno y Juliaca y cierto trabajo político organizativo en algunas zonas campesinas aymaras. En 1991 el MRTA fracasó en su objetivo de abrir un frente guerrillero en la provincia de Sandía, en la selva de Puno; la rápida intervención del ejército desmanteló aquel intento. Algunos medios de comunicación

informaron entonces<sup>24</sup>, que el grupo guerrillero se encontraba procurando desarrollar una ofensiva nacional conmemorando el "Día del combatiente tupacamarista"<sup>25</sup>.

El comportamiento que el ejército desarrolló en Puno desde la declaratoria del estado de, presentó características que lo diferenciaron claramente de los otros mandos político militares a cargo de otras zonas de emergencia del país. A diferencia del que tuvo la fuerza armada en Ayacucho y en la sierra y selva central, en donde ocurrieron abundantes hechos de violaciones a los derechos humanos sobre todo de campesinos e indígenas, en Puno los mandos militares priorizaron la acción de inteligencia y la llamada acción cívica orientada a ganar la confianza de la población, manteniendo un control sobre la acción represiva reduciendo significativamente la ocurrencia de acciones violatorias a los derechos humanos.

El ejército allí actuó mostrando una capacidad de iniciativa desplegando sus fuerzas por el territorio y ocupándolo de manera permanente; no fue un ejército "acuartelado" cuyo comportamiento es por lo general reactivo y defensivo. La acción de inteligencia militar posibilitó la localización de las redes logísticas de los grupos alzados en armas. Las "acciones cívicas" por las cuales se brindaba asistencia médica dental, asesoría legal, y reparación de carreteras secundarias, cambiaban la imagen del ejército acercándolo a las necesidades de las comunidades.

Los organismos de derechos humanos, eclesiales y civiles, reconocían un comportamiento cauteloso con la población de parte del ejército; señalan la disminución significativa de los casos de abusos y violaciones a los derechos humanos en general. La mayoría de las denuncias canalizadas por estos organismos, habían estado referidas a acciones de la policía nacional, especialmente de la División de Operaciones Especiales antissubversivas, DOES<sup>26</sup>.

Lo novedoso en el comportamiento militar era la voluntad de la autoridad militar de frenar los abusos contra la población



cometidos por los miembros de las fuerzas policiales o de las fuerzas armadas; los casos denunciados merecieron la orden del comando general militar de investigar y sancionar, así como de reparar a los afectados.

### **Los escenarios de conflicto**

El estado de la violencia política en un determinado espacio regional puede ser entendido como la expresión de una correlación entre diferentes actores y sus estrategias en un momento dado.

Puno parecía tener una significación geopolítica particular al interior de la estrategia de expansión de la "guerra popular" de Sendero Luminoso. Situado en la sierra sur del Perú, se ubica al final del corredor de las zonas de control territorial de los andes peruanos. Comunicado con Ayacucho y la sierra central a través de las provincias altas de Cuzco y Arequipa, Puno ha sido visto tradicionalmente por diversos analistas como un lugar de tránsito de las columnas de Sendero Luminoso hacia la frontera boliviana<sup>27</sup>. La acción de Sendero Luminoso en la zona norte de Puno estuvo entonces orientada a lograr el control territorial de este espacio geográfico del campo puneño.

Esta decisión política se traducía en una estrategia nacional que contenía en etapas, planes y campañas militares, cada una con un objetivo político específico<sup>28</sup>. Los escenarios se van configurando a partir de la respuesta del estado y de la reacción de la institucionalidad social local así como de las fuerzas políticas presentes.

En el ámbito de Puno se distinguían escenarios de conflicto diferenciados por los siguientes elementos; el grado y tipo de presencia de los grupos alzados en armas; el objetivo político y militar de cada espacio al interior de la estrategia militar; la presencia o ausencia del estado así como de instituciones y organizaciones civiles.

Señalamos la configuración de cuatro escenarios en Puno. El primer escenario de conflicto en la región se ubica en el centro del ex departamento de Puno, en las provincias de Melgar y Azángaro. Sendero Luminoso buscó asentarse en este espacio y controlar el territorio desde inicios de la década pasada. Su ubicación geográfica le otorga una importancia estratégica, por ser el "corredor" hacia Ayacucho y el centro del país a través de la provincias altas de Cuzco. El control territorial de este espacio resulta pues clave para asegurar el desplazamiento de las columnas y su proyección hacia la frontera boliviana.

Esta era una zona prioritaria de desarrollo de la "guerra popular". A mediados de la década pasada, en el contexto de la movilización de las comunidades campesinas por la tierra, Sendero intentó cooptar esa lucha social en la dinámica de la guerra. Es en razón de ello que entonces incrementó sustantivamente el número de acciones armadas, dirigidas muchas de ellas contra las empresas asociativas. El enfrentamiento con los dirigentes políticos de la izquierda y con los dirigentes gremiales de la Federación Campesina, se dió en la medida que éstos constituían un obstáculo para el proyecto de militarización.

El segundo escenario se ubica en la zona comprendida entre las provincias de Huancané, Sandía y San Antonio de Putina; en esta zona la presencia de Sendero Luminoso se registraba desde mediados de 1980, en los años siguientes intentaba crear aquí un escenario de guerra.

En ambos escenarios Sendero buscó "barrer con el estado", presionando a las autoridades locales para que renuncien a sus funciones o simplemente asesinandolas; producto de ello fueron los numerosos distritos que permanecieron sin autoridades durante tiempo prolongado. En estos lugares, Sendero había logrado imponer la consigna de no votar impidiendo así que se realizaran las elecciones municipales de noviembre de 1989. En otros casos, las autoridades locales se hallaban imposibilitadas

de permanecer en sus lugares debido a las amenazas del grupo maoísta.

Este repliegue del estado fue reemplazado en algunas localidades por comités populares u otras formas de organización acordes con los objetivos de Sendero Luminoso. Los comités populares eran conformados de manera compulsiva e inclusive algunos estaban integrados por miembros de organizaciones políticas de izquierda, como única manera de poder permanecer en sus zonas. Sin embargo en algunas comunidades Sendero habría ganado cierta base social.

Este amplio territorio presenta una complejidad y una densidad política y social. El es el "teatro principal de la guerra" senderista en Puno y concentra la presencia de los destacamentos militares por la emergencia política; en él se despliega una importante red eclesial constituida por equipos pastorales con diversos proyectos de promoción del desarrollo y de defensa de los derechos humanos; en ese territorio se desarrollan varios proyectos y programas de organismos no gubernamentales y públicos; la federación de campesinos tiene en esta zona varias de sus bases más sólidas; en el período que abarca este estudio, se presentaban allí todavía fuertes conflictos por la tierra entre las empresas no reestructuradas y comunidades campesinas así como entre estas últimas.

El tercer escenario está constituido por la zona de San Juan del Oro en la provincia de Sandía, en donde El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru intentó crear un frente guerrillero. La presencia del MRTA estuvo focalizada en esta zona de selva de Puno, muy cercana a la frontera boliviana. Aquí no se registró en cambio la presencia de Sendero Luminoso.

El cuarto sería el escenario urbano formado por las ciudades de Puno y Juliaca. Sendero Luminoso había conquistado un nivel de presencia en algunos sindicatos, gremios universitarios y de productores agrarios y algunos colegios profesionales. Una estación radial de alcance local transmitía diariamente

contenidos de un discurso muy cercano a los intereses del grupo armado. En la universidad la presencia de Sendero Luminoso no era abierta sino que se daba a través del discurso radical de algunos dirigentes de agrupaciones políticas que tenían el control de gremios e instituciones; lograban ciertas simpatías sobre todo entre quienes se sentían frustrados frente a organizaciones políticas más tradicionales.

Los institutos pedagógicos de formación de maestros de escuelas, eran lugares importantes de captación de jóvenes. Muchos estudiantes del Pedagógico de Puno por ejemplo, al igual que los universitarios, provienen de localidades en donde tuvieron anteriormente alguna experiencia con Sendero Luminoso que generó en ellos simpatía por el grupo.

Sendero Luminoso fue ganando una presencia en el gremio magisterial; en gran medida este avance fue posibilitado por la falta de capacidad de movilización del sindicato del sector ante los graves problemas de inmoralidad entre los funcionarios del sector público de educación.

### **El movimiento social frena al terror**

Es posible distinguir dos etapas en la evolución de la violencia política en Puno, en base a los procesos de cambio de los factores predominantes que configuraron un escenario inicial y que habrían actuado como barreras de contención al desarrollo de una espiral de violencia en Puno a lo largo de la primera mitad de los años 80. Estos factores se modificaron posteriormente configurando un nuevo escenario para el desarrollo de la violencia política<sup>29</sup>.

Los intentos de Sendero Luminoso por asentarse en Puno se dieron en un contexto de importante movilización en el campo. La demanda por la reestructuración de las tierras de las empresas asociativas creadas por la Reforma Agraria, articuló a un

conjunto de actores sociales y políticos en una fuerte contradicción con el estado.

En ese contexto, Sendero Luminoso desarrolló una estrategia de radicalización de la lucha por la tierra, saqueando los bienes de las empresas y planteando la defensa armada de las tomas de tierras. Pretendía así conquistar la hegemonía del movimiento, desarrollando en el curso de su estrategia contradicciones con el liderazgo político, entonces del Partido Unificado Mariateguista.

Durante los gobiernos de Acción Popular y del Apra, la estrategia contrainsurgente reposó en la policía particularmente en la División de Operaciones Especializadas Contrasubversivas (DOES) y en el Ejército que empezó a actuar en las provincias de Azángaro y Melgar, varios años antes que se declarara la emergencia política en ellas. La acción de inteligencia policial obtuvo significativos logros al capturar integrantes de Sendero Luminoso y desmantelar células urbanas y rurales.

En el escenario de la lucha por la tierra y la estrategia de incursión de Sendero Luminoso en ella, las fuerzas de seguridad cooptadas en muchos casos por los poderes locales que giraban en torno a las empresas asociativas, agudizaron el clima de violencia política al reprimir indiscriminada y equivocadamente a los líderes gremiales y políticos del movimiento campesino.

Durante el gobierno de Alan García surgieron en Puno como en otros lugares del país los llamados grupos paramilitares<sup>30</sup>. La vinculación de ciertas acciones atribuidas a estos grupos con algunas autoridades locales y políticos vinculados al partido de gobierno, parecía poner en evidencia que su actuación formaba parte de la estrategia contrainsurgente del entonces Ministro del Interior<sup>31</sup>.

La lucha por la tierra, constituyó el eje articulador del movimiento comunero, las instituciones eclesiales, las

organizaciones políticas de izquierda y parte de la red de organismos no gubernamentales; esta lucha tenía entonces un referente gremial en la Federación Departamental de Campesinos de Puno, y un liderazgo político de izquierda". Es posible sostener que si bien Sendero Luminoso sostenía una iniciativa en el campo militar, la presencia de este "bloque popular" que ocupaba el campo y sectores importantes de la opinión pública en las ciudades, le restó adhesión social y política.

El trabajo pastoral de la iglesia católica en Puno, fuertemente asentado en el mundo rural andino, la ubicaba como el principal referente social con solidez ética y moral; ella fue también impulsora de la "vía campesino comunera"<sup>33</sup>, reconociendo que el el problema de la tierra era un factor de violencia en el campo <sup>34</sup>. De otro lado, las Vicarías de la Solidaridad, tanto como el Comité de Derechos Humanos, desarrollaron una acción permanente de denuncia de los hechos de violencia política que se agudizaban conforme avanzaba la década.

Hacia fines de la década pasada este escenario se modificó por los cambios producidos en la sociedad, en la política y en los actores de la guerra. Estos obedecían a una lógica local y al mismo tiempo se inscribían en las nuevas tendencias nacionales abiertas entonces, y son los que a continuación exponemos.

Como se expuso más arriba, Sendero Luminoso buscaba consolidar sus zonas de asentamiento estratégico en Puno en las provincias de Melgar y Azángaro, aplicando la estrategia de "batir el campo" con el consecuente repliegue del estado en muchos distritos y de la actividad gremial y política en esas zonas. En las ciudades de Puno, Juliaca y las capitales provinciales más importantes, Sendero desarrollaba un trabajo político ideológico buscando copar las dirigencias de sindicatos estatales como el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, SUTE, y la Central Intersectorial de Trabajadores del Estado, CITE. De otro lado, la zona de conflicto se extendió abriendo nuevos frentes de guerra.

La nueva ofensiva de Sendero Luminoso estaba inscrita sin duda, en el curso de la "campaña de impulsar el desarrollo de bases de apoyo"<sup>35</sup> iniciada en agosto de 1989. A lo largo de los años 80, Sendero habría acumulado fuerzas que le permitirían dar un salto. El incremento de las acciones armadas fundamentalmente de Sendero Luminoso, condujo al reciente gobierno del Ingeniero Fujimori a declarar la emergencia política por primera vez en cuatro provincias puneñas en octubre de 1990.

El inicio de esta etapa encontró a los actores políticos y sociales, antes articulados en torno a la propuesta agraria, debilitados por una serie de factores. Primero, por las tensiones políticas que se generaron al interior de los partidos de izquierda en torno a la autodefensa como respuesta a la violencia proveniente del estado<sup>36</sup>. Segundo, por la dificultad de plasmar una alternativa de desarrollo global que incorporara una propuesta productiva para el agro. Tercero, por las contradicciones que se generaron alrededor del nuevo gobierno regional.

A fines de los 80, el debate sobre la autodefensa armada en el seno del Partido Unificado Mariateguista influyó de manera determinante en el posterior curso de los acontecimientos. Esta confrontación interna en una de las fuerzas políticas de izquierda de mayor influencia en el campo puneño, precisamente en las zonas donde Sendero buscaba un asentamiento, concentró sus energías dejando un vacío de iniciativa política, en el cual Sendero encontró posibilidades de crecimiento.

Este debate tuvo un impacto sobre las relaciones entre los componentes del "bloque comunero", produciéndose tensiones y distanciamientos que generaron su dispersión. Rénique anota que esta tensión, debilitó el papel pacificador del bloque favoreciendo al avance senderista y la agudización de la violencia en el campo.

La escasa autonomía -política y económica- del gremio frente al partido político, hizo a la Federación de Campesinos de Puno muy

vulnerable a las crisis que procesó el PUM. Esto se sumó a los problemas internos en el gremio, que se pusieron de manifiesto en la debilidad de la FDCP para convocar a paralizaciones y movilizaciones en los últimos años.

No es posible sin embargo aislar los acontecimientos políticos en Puno de la crisis generalizada que por entonces atravesaba la Izquierda Unida a nivel nacional. Este frente político fundado en torno a las elecciones municipales de 1983, aglutinaba al conjunto de los sectores independientes y organizados de izquierda; en su corta vida sorteó varias crisis hasta fraccionarse seis años después de su fundación, en tres sectores. Localmente, la crisis de la Izquierda Unida estaba ligada al agotamiento de los ejes programáticos de las luchas que había liderado en Puno a lo largo de los 80. Estos estuvieron centrados en tres aspectos: la regionalización, la reestructuración del agro y el desarrollo impulsado mediante los proyectos energéticos y la integración intrarregional.

El problema de la tierra no constituía ya hacia fines de la década, un motor movilizador y aglutinante de un conjunto social y político. La reestructuración parcial de las empresas asociativas ejecutada durante el régimen aprista, cambió el terreno de la lucha por la tierra; de las tomas y movilizaciones, al de las negociaciones con las autoridades. En ese terreno el gremio había perdido capacidad de conducción y liderazgo.

Aunque la mayor parte de las tierras fue transferida a las comunidades campesinas, el proceso de reestructuración dejó planteados nuevos problemas en el campo puneño. De un lado, conflictos entre comunidades y entre éstas y feudatarios derivados en gran parte de los errores e irregularidades cometidos en el proceso reestructurador y que motivaron nuevas tomas de tierras. De otro, conflictos de comunidades campesinas colindantes con algunas de las empresas que no fueron reestructuradas.



Iniciados los años noventa, el nuevo escenario puneño aparecía entonces carente de un nuevo bloque de poder; la base económica de los anteriores poderes locales que giraba en tono a las empresas asociativas fue prácticamente liquidada, pero no logró consolidarse un grupo social y económicamente alternativo.

En ese contexto se conforma el primer gobierno regional liderado por la izquierda, suscitando enormes expectativas sobre la solución de las reivindicaciones con las que la izquierda ahora triunfante, se había comprometido. En la cabeza del gobierno regional, el PUM procesaba una contradicción interna entre ser gobierno y su orientación insurreccional antiestatal. Pronto se generalizó una crítica a ese frente político que culminó en la remoción de algunos de sus integrantes de sus funciones en el gobierno; posteriormente la tensión interna en el PUM estalló en una ruptura, produciéndose la renuncia del presidente del gobierno regional a su filiación política y la escisión del frente en dos fracciones que pasaron a ser oposición al gobierno regional.

Estos avatares políticos, consumieron gran parte de las energías del nuevo gobierno en momentos en que Sendero desarrollaba una ofensiva en Puno y se cernía el peligro de la militarización con la declaración de la emergencia política en varias provincias puneñas. Estos conflictos políticos internos afectaron la legitimidad del gobierno regional y le restaron posibilidades para llevar adelante políticas innovadoras y alternativas de enfrentamiento a la violencia política.

En efecto, con una concepción integral del problema de la violencia política el gobierno regional explicitó una voluntad de intervenir en el conflicto armado buscando modificar su curso. Las autoridades regionales conformaron comisiones especiales para el diseño de estrategias que se sostenían en la preminencia de la autoridad civil sobre la militar, la construcción de consensos sociales y políticos amplios y los objetivos de la seguridad ciudadana, el desarrollo y la democracia.

Las autoridades del gobierno regional tomaron algunas iniciativas en el campo del diseño de instrumentos especiales y en el de propiciar un diálogo social y político. Estos instrumentos fueron las orientaciones generales contenidas en los documentos "Estrategia Integral de Pacificación" y el "Plan de Acción para el Desarrollo y la Pacificación"; los documentos, en calidad de propuesta, debían ser sometidos a consulta de manera de fomentar un amplio debate social, a un conjunto de instituciones y organizaciones de cierta gravitación local. El propósito del gobierno regional era la conformación de una Comisión de Paz regional y la apertura de espacios de diálogo entre las autoridades regionales, las instituciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos y las autoridades militares.

Estas iniciativas resultaron prematuras en cierta medida porque el gobierno regional no había explicitado aún los objetivos que perseguía ni las políticas que pensaba desarrollar. Un actor de gran importancia e influencia en la región como la iglesia católica, compartía una visión crítica frente al gobierno regional. En esta visión, las autoridades regionales carecían de credibilidad y de legitimidad, sobre todo por la lentitud en solucionar los conflictos agrarios ya mencionados.

## Notas

1. El 3.7% de los suelos del departamento es cultivable; 49% son pastos naturales; 28.3% son bosques; y el 19.3% del suelo no es apto para uso agropecuario. Cifras tomadas de Ricardo Vega, La reestructuración democrática del agro puneño (Puno: IER Waqarani, 1986).
2. Puede consultarse al respecto Richard Webb y Graciela Fernández Baca, Perú en Números 1991. Anuario Estadístico (Lima: CUANTO, 1992), p.1053.
3. *Ibid.*, p.1062.
4. R. Webb y G. Fernández Baca, Perú en Números 1992. Anuario Estadístico (Lima: CUANTO, 1992), p.279.
5. Webb y Fernández Baca, 1991, p. 1044.
6. Se puede consultar los artículos de F.Eguren y M.I.Remy sobre las transformaciones de la sociedad rural en Debate Agrario #13, Lima:CEPES, 1992.
7. Se habla en general del estancamiento de la agricultura, fundamentalmente en la sierra; Vergara señala que en el periodo 1970-1990 los departamentos amazónicos y de la costa norte experimentaron un incremento significativo del PBI agropecuario. Ricardo Vergara, "La ciudad y el campo: Una danza eterna?"; en Debate Agrario #13 (Lima:CEPES, 1992).
8. María Isabel Remy, "Arguedas y López Albújar: rasgos de un nuevo perfil de la sociedad serrana", en Debate Agrario #13 (Lima:CEPES, 1992).
9. José Luis Rénique, "La batalla por Puno: violencia y democracia en la sierra sur"; en Debate Agrario #10 (Lima:CEPES, 1991).
10. Rénique 1991, p.85.
11. Ver al respecto el trabajo de Luis Chirinos, "Gobiernos locales y ciudades intermedias en Perú: los casos de Ilo y Juliaca"; en Alfredo Rodríguez y Fabio Valázquez ed. Municipio y servicios públicos. Gobiernos locales en ciudades intermedias de América Latina (Santiago: SUR, 1994) pp.167-181.
12. Víctor Caballero Martín, "La realidad de la reestructuración de las empresas asociativas en Puno"; en Tierra y alternativa comunal (Experiencias y propuestas de política agraria) (Lima, 1991) p.135.
13. Carlos Iván Degregori, "Sociedad rural y violencia política: los nuevos escenarios"; en Debate Agrario #13 (Lima:CEPES, 1992), pp.170-171.
14. Para un análisis detallado del resultado de este proceso así como de las contradicciones resultantes, ver el artículo ya citado de Caballero, particularmente las páginas 145 y siguientes.
15. Caballero, *op.cit.*, p.143.
16. El PUM se formó en 1984 como unificación de un importante conglomerado de partidos de la llamada nueva izquierda, crítica de la ortodoxia y del reformismo del Partido Comunista pro soviético. Posteriormente se divide quedando el PUM ubicado en el ala radical del espectro político de la izquierda peruana. El PUM tiene, en el periodo que abarca este estudio, su asiento más importante en Puno, particularmente vinculado a la FDCP.
17. Caballero, *op.cit.* p.155.
18. Ver por ejemplo Fernando Eguren, "Sociedad rural: el nuevo escenario", en Debate Agrario #13 (Lima:CEPES, 1992) pp.90-91.
19. En el Perú el sufragio es universal, directo y obligatorio para todos los hombres y mujeres mayores de 18 años.

20. La Constitución Política del Perú de 1979 define al estado como unitario, representativo y descentralizado y señala que la descentralización se efectúa de acuerdo con el Plan Nacional de Regionalización; éste fue promulgado por el Congreso de la República en 1984 y estableció la conformación de un sistema de regiones para desarrollar el proceso de descentralización de manera que permita superar la organización centralista del Estado. El 12 de noviembre de 1989 se realizaron las primeras elecciones regionales en el Perú para la conformación de las Asambleas Regionales, órganos normativos de los Gobiernos Regionales.

21. "Elecciones, NO! Guerra popular, SI!". Comité Central del PC del P, documento especial 1990. Reeditado en El Diario # 598 del 8 de febrero de 1991.

22. Sólo en la provincia de Azángaro fueron asesinadas 24 personas entre autoridades, candidatos y pobladores que participaron en las elecciones, en la semana del 3 al 11 de noviembre de 1989.

23. Azángaro fue la provincia que sufrió el mayor número de atentados en 1990 y 1991. El primero de ellos fue el ataque a Asillo, distrito de la provincia de Azángaro en setiembre de 1990, cuando un grupo de treinta armados seguido de unas doscientas personas, atacaron el puesto policial del distrito, incendiaron las casas del dirigente del Frente de Defensa, del alcalde y de tres jueces de paz y asesinaron a tres pobladores. En 1991 ocurrieron incursiones armadas en Cupi, Asillo, Progreso, Huatasani, San José, Rosaspata, Muñani, Macari, Nuñoa, Anansa, Oxurillo, San Antón, Inchupalla y Vilquechico; fueron significativas por su alcance las incursiones a Macusani, capital de Carabaya; y a Moho en Huancané.

24. Cambio #165 del 9 de mayo de 1991

25. En recuerdo del 28 de abril de 1989 cuando una columna del MRTA fue diezmada por una patrulla del ejército en Los Molinos, Junín; el hecho fue polémico porque hubo indicios de ejecución extrajudicial. Ver por ejemplo "Peru 1989. En la espiral de violencia". Instituto de Defensa Legal, Lima, 1990.

26. El comportamiento diferente de los miembros de la policía y los del ejército, tendría alguna relación con el hecho que los primeros son por lo general costños, mientras que los soldados movilizados provienen de los cuarteles locales y son jóvenes campesinos puneños. El dato resulta relevante dada la importancia del factor étnico y racial en nuestra cultura.

27. Ver por ejemplo el artículo de Raúl González, "Puno el corredor senderista", en Queshacaz #39, DESCO, febrero-marzo de 1986.

28. En el "Reportaje del siglo", Abimael Guzmán señalaba sobre los planes militares de Sendero Luminoso, "...nosotros manejamos la guerra así, con un solo plan único con partes, campañas, con planes estratégicos operativos, con planes tácticos y con planes concretos para cada acción pero la clave de todo esto es el plan estratégico único, es lo que permite manejar la guerra como una unidad y eso es clave en la dirección de la guerra popular". El Diario # 496, Lima 31.07.88, pp. 19-20

29. Ver al respecto, J.L. Rónique, "Estado, partidos políticos y lucha por la tierra en Puno"; en Debate Agrario #1, octubre-diciembre, CEPES, Lima, 1987.

30. Los grupos paramilitares aparecieron en julio de 1988 con el asesinato del abogado Febras Flores, defensor del dirigente senderista Osmán Morote, por parte del autodenominado "Comando Rodrigo Franco". Surgido con el propósito de enfrentarse a supuestos aliados de Sendero, sumó luego entre sus víctimas de atentados y amenazas a miembros de la oposición democrática y dirigentes populares. A raíz del asesinato del diputado de izquierda, Eriberto Arroyo Mio, el Parlamento ordenó la conformación de una Comisión Investigadora.

31. Ver al respecto, "Puno, tierra y violencia"; Instituto de Defensa Legal, Lima, octubre de 1989.

32. Rénique llama a este entorno "bloque pro comunero"; el que entre 1986 y 1987, "logró sostenerse y enfrentar exitosamente la presión anaderista". Ver José Luis Rénique, "Violencia y democracia en la sierra sur del Perú. Puno en la era post velasquista"; en Degregori, Escobal, Marticorena Ed., Perú: el problema agrario en debate, SEPPIA IV (Iquitos: UNA-SEPPIA, 1992) pp. 441-458.

33. Era la propuesta de la Federación Departamental de Campesinos de Puno sobre la reestructuración de las empresas asociativas a favor de las comunidades campesinas y la creación de empresas comunales. "Reestructuración democrática del agro puneno. Vía campesino comunera". CCP-FDCCP (folleto), 1986.

34. Puede verse al respecto la Carta Pastoral de los obispos del Sur Andino, "Aún estamos a tiempo" de Julio de 1988. Diario La República, Lima, 12.07.88.

35. En agosto de 1989 Sendero Luminoso habría iniciado el "V Gran Plan de Desarrollar bases en función de conquistar el poder", y la "I campaña de impulsar el desarrollo de bases de apoyo". Ver "Elecciones NOI Guerra popular SI!", documento del Partido Comunista del Perú, 1990; en El Diario # 598 del 8 de febrero de 1991.

36. El Partido Unificado Mariáteguista, PUM, era la fuerza política de izquierda más influyente en la organización campesina puneña; su liderazgo político trascendía el sector hegemonizando el conjunto del "bloque pro comunero". Sobre las tensiones en torno a la autodefensa ver Rénique 1992, pp. 449-450.

37. Jaime Galdós, Asesoría de la Presidencia del Gobierno Regional en el tema de la Pacificación. Gobierno Regional José Carlos Mariátegui. Puno, agosto de 1991.